

INMOBILIARIA R y R C. LTDA.

Guayaquil, enero 17 del 2003

Señor Ingeniero
ROBERTO BITAR MAHUAD
Ciudad.-

Estimado señor Ingeniero:

La Junta General Extraordinaria de socios reunida el día de hoy tuvo el acierto de REELEGIRLO a usted como GERENTE de la compañía INMOBILIARIA R y R C. LTDA, por el período de TRES AÑOS.

De conformidad con el artículo 23 del Estatuto Social usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, obligándola con su sola firma, sin limitación alguna, a más de las atribuciones allí contenidas.

Inmobiliaria R y R C. Ltda. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de agosto de 1982 ante el Dr. Germán Castillo Suárez, Notario Décimo Octavo de Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías en Resolución No.- IG-RL-82-1753 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1 de diciembre de 1982, de fojas 40.998 a 41.022, número 8.964 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 22.292 del Repertorio. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario ya mencionado, el 6 de octubre de 1982 se aclaró y amplió la escritura de constitución arriba mencionada y se inscribió en el Registro Mercantil el 1 de diciembre de 1982. Aumentó su capital y reformó su Estatuto Social según consta de la escritura pública otorgada ante la Dra. Norma Plaza de García, Notaria Décima Tercera de Guayaquil, el 4 de agosto de 1995, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil el 9 de agosto de 1996.

Atentamente,


Dr. **JOSÉ ROBERTO JALIL LOOR**
Presidente

RAZÓN: ACEPTO el cargo de GERENTE de INMOBILIARIA R y R C. LTDA. para el que se me ha elegido.

Guayaquil, enero 17 del 2003


Ing. **ROBERTO BITAR MAHUAD**
C.C. 0900362112

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la compañía **INMOBILIARIA RyR C.LTDA.**; a favor de **ROBERTO BITAR MAHUAD**; de fojas **35.981 a 35.983**, Registro Mercantil número **5.106**, Repertorio número **7.975.-** Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintiséis de Marzo del dos mil tres.-



Yo, Alberto Cunalata
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 46396
LEGAL: ALBERTO CUNALATA
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRIEL
EPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *M*